



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección General  
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Reporte Informativo N° 37 – 2022**  
**Estadística de las Finanzas Públicas**  
**Resultado Operativo del Gobierno General**  
**Octubre 2022**

## Contenido

### Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
  - 3.1 Ingresos del Gobierno General
  - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

### Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



## Resumen Ejecutivo

- En el mes de octubre 2022, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 4 276 millones, acumulando en los últimos doce meses (noviembre 2021 – octubre 2022) un resultado positivo de S/ 54 410 millones. Dicho resultado es explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al periodo anterior de noviembre 2020 – octubre 2021.
- Los ingresos obtenidos en octubre 2022, ascendieron a S/ 16 715 millones, acumulando en los últimos doce meses (noviembre 2021 – octubre 2022) un total de S/ 217 673 millones, cifra mayor en 21,3% respecto al similar período noviembre 2020 - octubre 2021, como resultado de una mayor recaudación de impuestos en 21,9%, mayores contribuciones sociales en 8,4% y mayor recaudación de los otros ingresos en 26,0%.
- Los gastos ejecutados en el mes de octubre 2022, ascendieron a S/ 12 439 millones, acumulando en los últimos doce meses (noviembre 2021 – octubre 2022) un total de S/ 163 263 millones, cifra menor en 3,4% respecto a similar período noviembre 2020 – octubre 2021, como resultado de una menor ejecución en los otros gastos en 21,3%, bienes y servicios en 7,3%, subsidios en 79,5% contrastado con los pagos por remuneraciones en 1,8%, y el pago de intereses en 12,5%.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de octubre 2022 un monto de S/ 4 985 millones, cifra mayor en 43,5% respecto a lo ejecutado en el mismo mes del 2021. Para el periodo acumulado de los últimos doce meses (noviembre 2021 - octubre 2022) respecto al periodo anterior (noviembre 2020 – octubre 2021), se registra una mayor ejecución en 5,1% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de octubre 2022 fue negativo en S/ 706 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 4 276 millones y la mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 4 982 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (noviembre 2021 - octubre 2022), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado positivo en S/ 9 955 millones, este resultado es mayor en S/ 41 824 millones al registrado en similar período (noviembre 2020 – octubre 2021), explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado en la recaudación de los ingresos respecto a la ejecución de gastos) en S/ 43 904 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 2 080 millones.



## Reporte Informativo N° 36-2022 Resultado Operativo del Gobierno General, Octubre 2022

---

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de octubre 2022, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual correspondiente al gasto proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y del SIAF.

### 1. Aspectos Metodológicos

A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

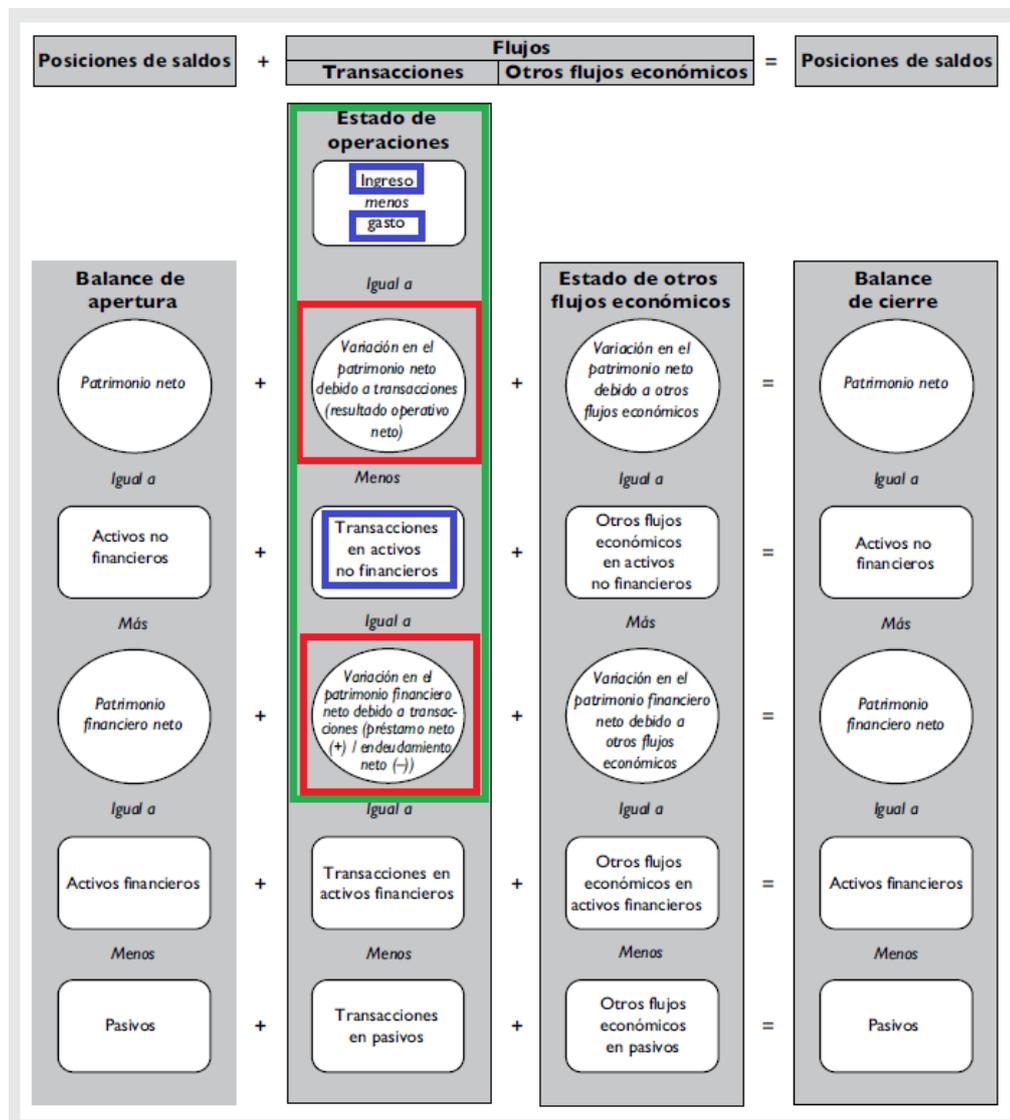
La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad<sup>1</sup>. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

---

<sup>1</sup> Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

Figura N° 01

## Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

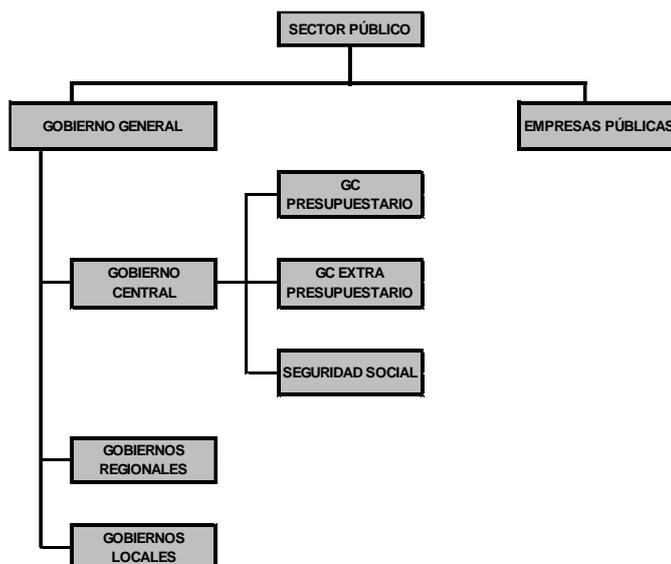
$$(\text{Saldo de cierre} - \text{Saldo de apertura}) = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

## 2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

**Figura N° 02**  
**Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas**



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (mes de octubre 2022) corresponde a 2 109 entidades del Gobierno General, cifra menor en dos entidades al registrado en el mes de setiembre del año 2022. La antes mencionada cifra corresponde al número de entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 01**  
**Cobertura de la información: octubre 2022**  
**Número de entidades**

	2021			2021	2022									
	Oct	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	set	oct
<b>1. Gobierno Central</b>	159	159	159	159	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155
<b>1.1 Gobierno Central Presupuestario</b>	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
<b>1.2 Extra Presupuestario1/</b>	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>1.3 Seguridad Social2/</b>	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>2. Gobiernos Regionales</b>	31	31	31	31	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>3. Gobiernos Locales</b>	2 050	2 055	2 055	2,067	1 889	1 921	1 923	1 925	1 925	1 925	1 924	1 924	1 926	1 924
Municipalidades 3/	1,886	1890	1890	1,890	1864	1889	1891	1891	1889	1891	1891	1891	1891	1891
Centros Poblados 4/	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
Institutos Viales Provinciales 4/	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
Mancomunidades Municipales 4/	37	38	40	40	7	14	14	16	18	16	15	15	17	15
Sociedades de Beneficencia Pública 4/5/	11	11	9	21	11	11	9	21	11	11	9	21	11	11
<b>Total entidades del Gobierno General</b>	<b>2 240</b>	<b>2 245</b>	<b>2 245</b>	<b>2,257</b>	<b>2 074</b>	<b>2 106</b>	<b>2 108</b>	<b>2 110</b>	<b>2 110</b>	<b>2 110</b>	<b>2 109</b>	<b>2 109</b>	<b>2 111</b>	<b>2 109</b>

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Perú Petro, Fonavi en Liquidación, Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales y Fondo creado por Ley 27677

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, FCR y Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Este grupo de entidades no registran en el SIAF su ejecución presupuestal de ingresos y gastos. Los montos anuales de ingresos y gastos reportados por estas entidades para fines de rendición de cuentas no muestran significancia con relación al total.

5/ Según D.S. N° 002,004,005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011 -2019-MIMP se concluye la transferencia de funciones y competencias a los Gobiernos Locales.

### 3. Resultado Operativo del Gobierno General

El resultado operativo del Gobierno General durante los últimos doce meses (noviembre 2021 - octubre 2022) ascendió a S/ 54 410 millones, dicho resultado es superior en S/ 43 904 millones al alcanzado en similar periodo anterior (noviembre 2020 - octubre 2021). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 21,3% acompañado de una disminución en la ejecución de los gastos durante el periodo bajo análisis en 3,4%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 21,9%, contribuciones sociales en 8,4% y los otros ingresos en 26,0%, en este último caso, asociado al mayor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, la disminución fue resultado de la menor ejecución de los otros gastos en 23,7%, de bienes y servicios en 7,3% pero atenuado por los mayores gastos en remuneraciones<sup>2</sup> en 1,8% y los mayores pagos en intereses en 12,5%.

En octubre 2022, el resultado operativo alcanzó el importe positivo en S/ 4 276 millones cifra mayor en S/ 1 668 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la mayor recaudación de ingresos en 7,7% y a una reducción en la ejecución de gastos en 3,7%. En lo que va del año se ha acumulado un resultado operativo positivo de S/ 55 201 millones, dicho resultado es mayor en S/ 31 034 millones en relación a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

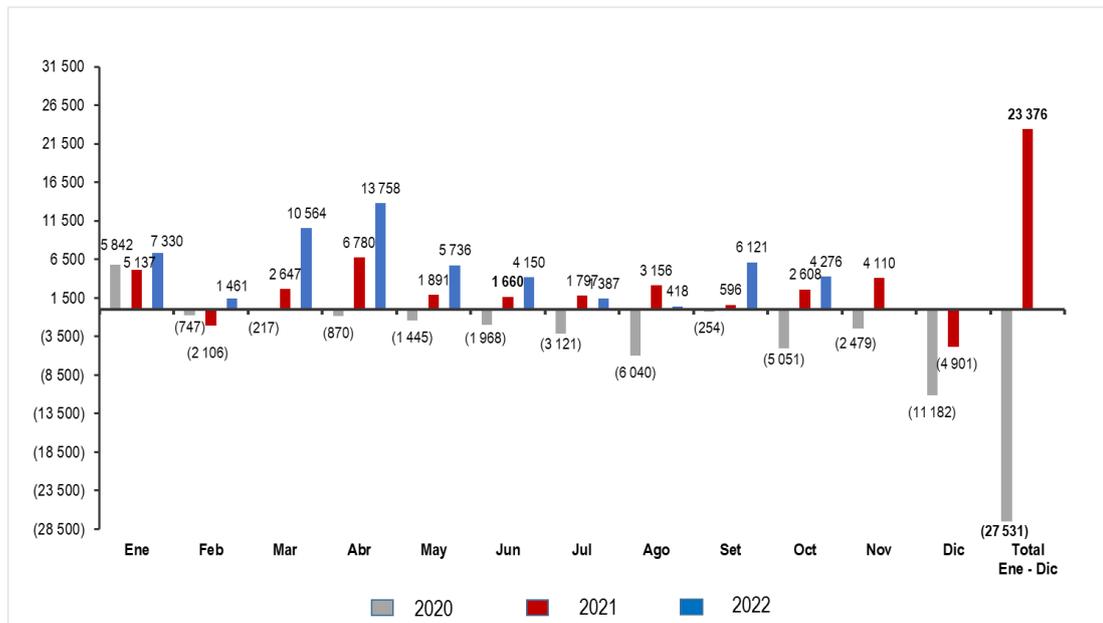
<sup>2</sup> Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



**Cuadro N° 02**  
**Estado de Operaciones del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
<b>Ingresos</b>	<b>15 520</b>	<b>16 715</b>	<b>7,7</b>	<b>154 342</b>	<b>181 284</b>	<b>17,5</b>	<b>179 476</b>	<b>217 673</b>	<b>21,3</b>
Impuestos	11 487	12 504	8,8	116 069	136 787	17,9	134 654	164 140	21,9
Contribuciones sociales	1 398	1 542	10,3	13 923	15 116	8,6	16 710	18 115	8,4
Otros ingresos	2 634	2 670	1,4	24 350	29 381	20,7	28 113	35 418	26,0
<b>Gastos</b>	<b>12 912</b>	<b>12 439</b>	<b>(3,7)</b>	<b>130 175</b>	<b>126 083</b>	<b>(3,1)</b>	<b>168 970</b>	<b>163 263</b>	<b>(3,4)</b>
Remuneración de empleados	5 633	5 650	0,3	57 454	59 048	2,8	72 051	73 350	1,8
Bienes y servicios	3 735	3 453	(7,6)	31 428	29 019	(7,7)	43 472	40 315	(7,3)
Intereses	130	276	112,9	11 116	12 362	11,2	11 826	13 306	12,5
Prestaciones sociales	1 347	1 424	5,7	14 270	15 009	5,2	18 213	18 439	1,2
Otros gastos	2 067	1 637	(20,8)	15 908	10 645	(33,1)	23 408	17 852	(23,7)
<b>Resultado Operativo que afecta al patrimonio</b>	<b>2 608</b>	<b>4 276</b>		<b>24 167</b>	<b>55 201</b>		<b>10 506</b>	<b>54 410</b>	

**Gráfico N° 01**  
**Resultado operativo del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



### 3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** alcanzaron los S/ 16 715 millones en octubre de 2022, cifra mayor en 7,7% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 15 520 millones; debido principalmente a un aumento de 10,3% en el rubro de contribuciones sociales, de 8,8% en la recaudación de impuestos y de 1,4% en el rubro otros ingresos.

De igual forma, en lo que va del año (enero-octubre 2022) se acumula el importe de S/ 181 284 millones, lo cual equivale a 17,5% más que el mismo periodo del año pasado que resultó en el importe de S/ 154 342 millones, debido a un aumento tanto en los ingresos tributarios como en el rubro de otros ingresos.

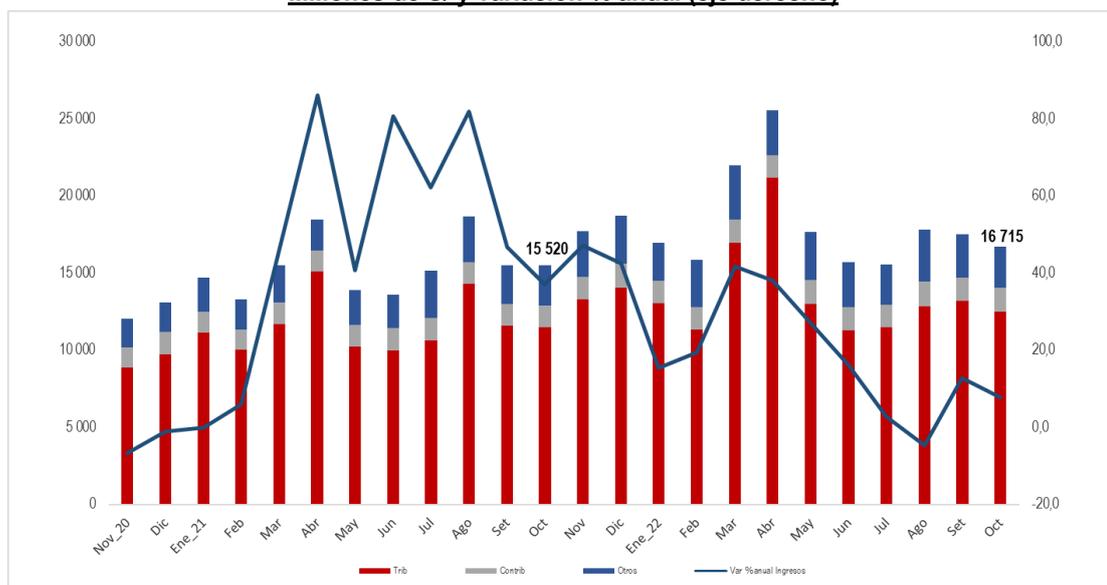


**Cuadro N° 03**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
<b>Impuestos</b>	<b>11 487</b>	<b>12 504</b>	<b>8,8</b>	<b>116 069</b>	<b>136 787</b>	<b>17,9</b>	<b>134 654</b>	<b>164 140</b>	<b>21,9</b>
Impuestos Nacionales	11 222	12 305	9,6	113 218	133 551	18,0	131 196	160 280	22,2
Impuesto a la renta	4 317	5 012	16,1	45 292	60 922	34,5	51 131	70 507	37,9
Impuestos a las importaciones	134	151	12,7	1 151	1 498	30,1	1 385	1 811	30,7
Impuesto general a las ventas (IGV)	6 575	7 570	15,1	62 837	73 541	17,0	74 244	88 802	19,6
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	802	819	2,1	7 419	7 342	(1,0)	9 002	9 061	0,7
Otros ingresos tributarios	1 105	1 240	12,2	12 802	11 664	(8,9)	14 916	15 056	0,9
Devoluciones de impuestos	(1 711)	(2 487)	45,4	(16 283)	(21 417)	31,5	(19 483)	(24 957)	28,1
Impuestos Locales	265	198	(25,1)	2 850	3 236	13,5	3 458	3 860	11,6
<b>Contribuciones sociales</b>	<b>1 398</b>	<b>1 542</b>	<b>10,3</b>	<b>13 923</b>	<b>15 116</b>	<b>8,6</b>	<b>16 710</b>	<b>18 115</b>	<b>8,4</b>
Aportes para prestaciones de salud	1 073	1 157	7,8	10 503	11 299	7,6	12 544	13 604	8,5
Aportes previsionales	325	385	18,6	3 420	3 817	11,6	4 166	4 511	8,3
<b>Otros ingresos</b>	<b>2 634</b>	<b>2 670</b>	<b>1,4</b>	<b>24 350</b>	<b>29 381</b>	<b>20,7</b>	<b>28 113</b>	<b>35 418</b>	<b>26,0</b>
Rentas de la propiedad	1 016	1 527	50,3	10 593	15 904	50,1	12 224	18 744	53,3
Regalías	928	664	(28,4)	6 114	11 429	86,9	7 101	13 483	89,9
Intereses	( 53)	398	(852,0)	1 899	2 572	35,4	1 990	2 956	48,6
Otras rentas de la propiedad	142	466	229,0	2 579	1 903	(26,2)	3 133	2 305	(26,4)
Ventas de bienes y servicios	763	403	(47,1)	7 745	4 612	(40,5)	8 892	6 299	(29,2)
Multas, sanciones..	160	135	(15,5)	1 368	1 459	6,7	1 592	1 774	11,4
Resto de ingresos	695	604	(13,1)	4 644	7 406	59,5	5 405	8 600	59,1
<b>Total ingresos del Gobierno General</b>	<b>15 520</b>	<b>16 715</b>	<b>7,7</b>	<b>154 342</b>	<b>181 284</b>	<b>17,5</b>	<b>179 476</b>	<b>217 673</b>	<b>21,3</b>

En cifras acumuladas (noviembre 2021 – octubre 2022), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 217 673 millones, lo que significó un aumento de S/ 38 197 millones respecto al periodo noviembre 2020 – octubre 2021, es decir, se registró un aumento de 21,3% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios por Impuesto a la Renta (IR) en S/ 19 375 millones e IGV en S/ 14 558 millones, pero contrarrestado por las mayores devoluciones y por una reducción de S/ 2 592 millones en los ingresos por ventas de bienes y servicios, entre otros.

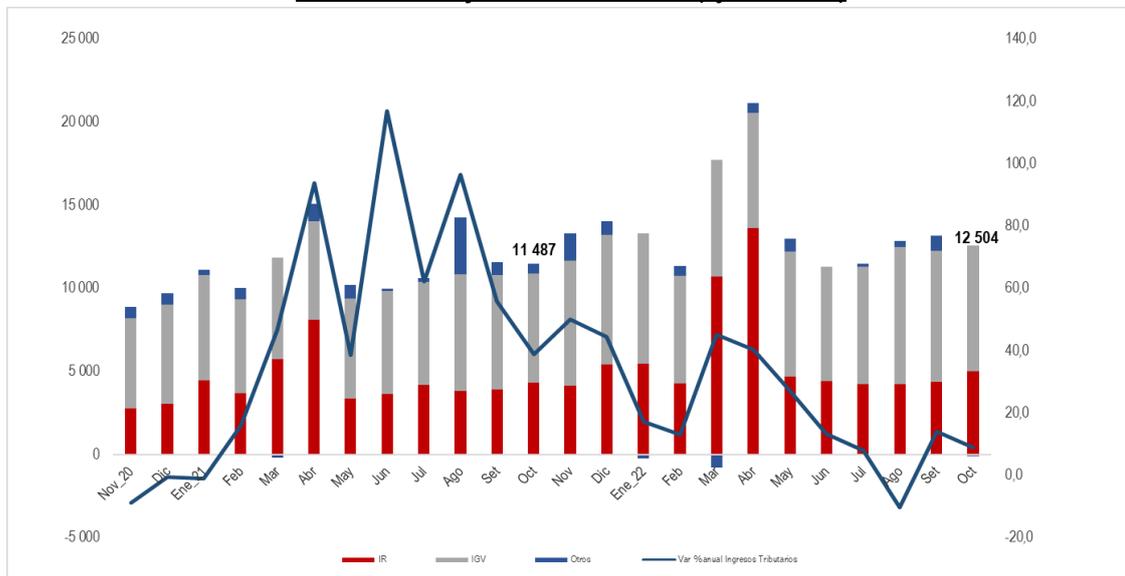
**Gráfico N° 02**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**



En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en octubre 2022 éstos alcanzaron los S/ 12 504 millones, cifra mayor en 8,8% al registrado en el mismo mes del año anterior. Este buen

comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado principalmente por la mayor recaudación del impuesto a la renta (IR) e IGV que aumentaron en 16,1% y 15,1%, respectivamente en el período en cuestión.

**Gráfico N° 03**  
**Ingresos Tributarios del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**

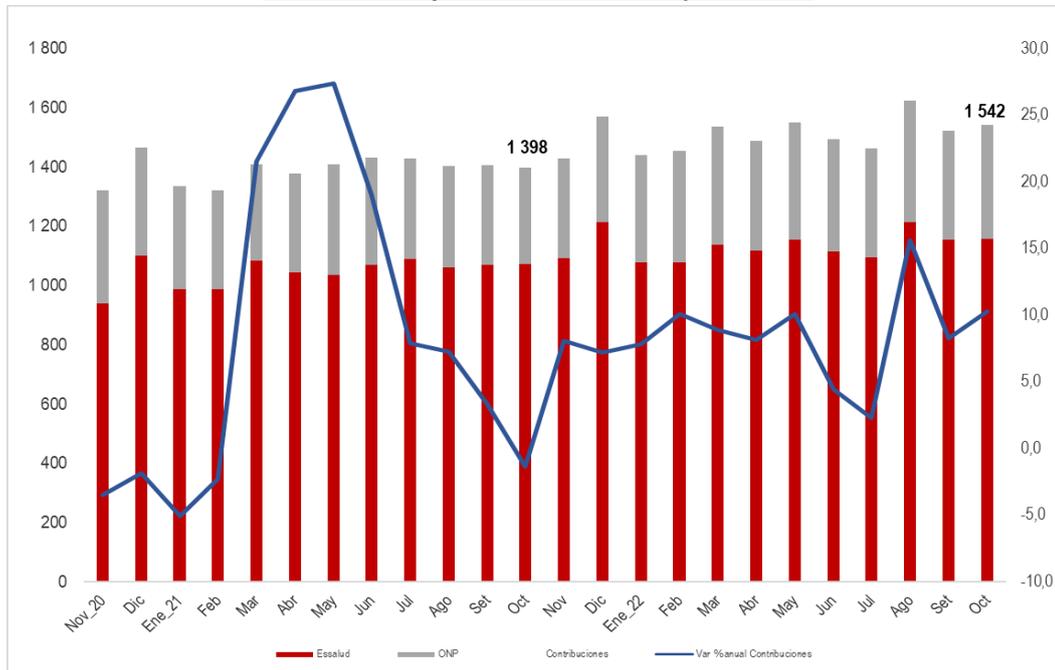


Durante el período noviembre 2021 – octubre 2022, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 164 140 millones, monto mayor en S/ 29 486 millones al recaudado en similar período anterior (noviembre 2020 – octubre 2021) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IR en S/ 19 375 millones y el IGV en S/ 14 558 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ 5 475 millones.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 542 millones en octubre del 2022, representando un aumento de 10,3% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes previsionales y también por mayores aportes para prestaciones de salud.

En cifras acumuladas (noviembre 2021 – octubre 2022), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 18 115 millones, mayor en S/ 1 405 millones a lo registrado respecto al período noviembre 2020 – octubre 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud como también por los mayores aportes para fines previsionales.

**Gráfico N° 04**  
**Ingresos por contribuciones a la seguridad social**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**



Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 35 418 millones en el período noviembre 2021 – octubre 2022, cifra mayor en S/ 7 035 millones respecto a lo recaudado en el período anterior noviembre 2020 – octubre 2021, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 6 382 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de ventas de bienes y servicios con el importe de S/ 2 592 millones. Cabe resaltar que en el mes de octubre se efectuaron transferencias de utilidades por parte de FONAFE al Tesoro Público por S/ 400 millones.

### 3.2 Gastos del Gobierno General

En octubre 2022, la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 12 439 millones, representando una reducción nominal de 3,7% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 12 912 millones.

Esta reducción se debió principalmente a la disminución en el gasto ejecutado por parte del Gobierno Central en 4,0%; sin embargo, fue contrastado parcialmente por los incrementos de los Gobiernos Regionales en 9,0% y Gobiernos Locales en 4,9%. Por componentes del gasto del Gobierno General, en octubre se redujeron los bienes y servicios en 7,6% y los otros gastos en 20,4%, del cual destacan disminuciones de las subvenciones a las personas naturales. No obstante, se incrementaron el gasto en intereses por 112,9%; las prestaciones sociales en 5,7% y las remuneraciones levemente en 0,3%.

De igual manera, en lo que va del año (enero-octubre 2022) la ejecución de gastos del Gobierno General presentó una reducción de 3,1% en relación al mismo periodo del año anterior, a causa de las menores compras de bienes y servicios en 7,7%; transferencias a instituciones sin fines de lucro en 16,4% y las subvenciones a personas naturales en 51,2%.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

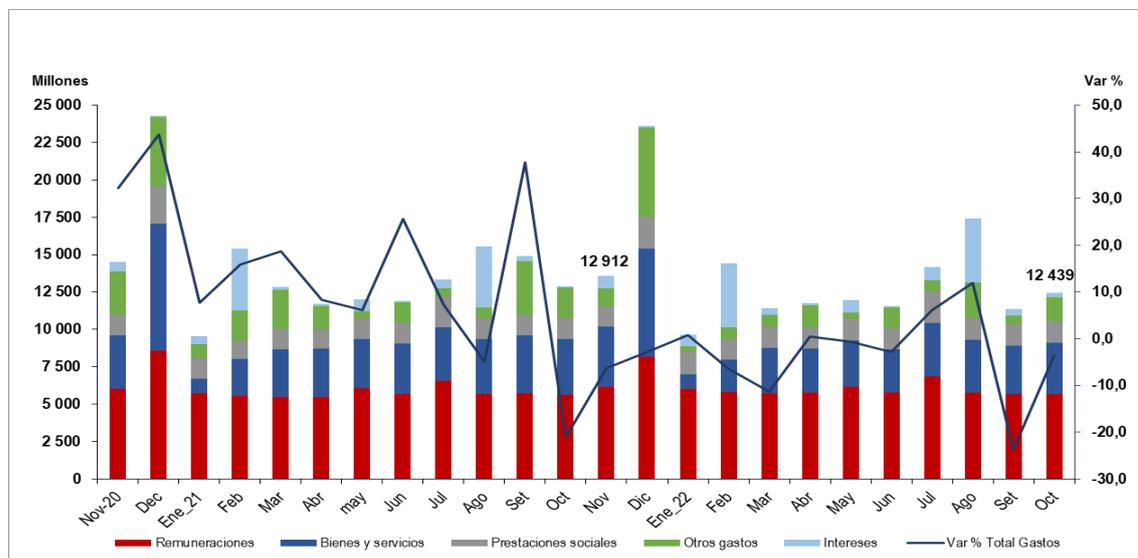
### Cuadro N° 04 Gastos del Gobierno General (En millones de soles)

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
<b>Remuneración de empleados</b>	<b>5 633</b>	<b>5 650</b>	<b>0,3</b>	<b>57 454</b>	<b>59 048</b>	<b>2,8</b>	<b>72 051</b>	<b>73 350</b>	<b>1,8</b>
Personal del Magisterio	1 258	1 296	3,0	11 991	12 419	3,6	14 639	15 062	2,9
Personal Militar y Policial	709	702	(0,9)	7 185	7 234	0,7	8 622	8 650	0,3
Personal de la Salud	932	979	5,1	9 613	10 540	9,6	11 486	12 590	9,6
Personal Judicial	122	121	(0,4)	1 204	1 228	2,0	1 446	1 473	1,8
Docente Universitarios	116	135	16,6	1 136	1 242	9,3	1 397	1 520	8,8
Resto de remuneraciones	2 496	2 416	(3,2)	26 325	26 385	0,2	34 460	34 055	(1,2)
Del cual es CAS <sup>1/</sup>	1 289	1 129	(12,4)	12 025	12 097	0,6	15 388	15 440	0,3
<b>Bienes y servicios</b>	<b>3 735</b>	<b>3 453</b>	<b>(7,6)</b>	<b>31 428</b>	<b>29 019</b>	<b>(7,7)</b>	<b>43 472</b>	<b>40 315</b>	<b>(7,3)</b>
Compra de bienes	1 509	995	(34,0)	10 934	8 204	(25,0)	14 287	11 893	(16,8)
Contratación de servicios	2 226	2 458	10,4	20 495	20 815	1,6	29 185	28 422	(2,6)
<b>Intereses</b>	<b>130</b>	<b>276</b>	<b>112,9</b>	<b>11 116</b>	<b>12 362</b>	<b>11,2</b>	<b>11 826</b>	<b>13 306</b>	<b>12,5</b>
Deuda externa	75	208	177,9	2 902	3 830	32,0	3 593	4 757	32,4
Deuda interna	55	68	24,3	8 214	8 531	3,9	8 233	8 549	3,8
<b>Subsidios</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>(68,7)</b>	<b>212</b>	<b>111</b>	<b>(47,7)</b>	<b>997</b>	<b>204</b>	<b>(79,5)</b>
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>1 347</b>	<b>1 424</b>	<b>5,7</b>	<b>14 270</b>	<b>15 009</b>	<b>5,2</b>	<b>18 213</b>	<b>18 439</b>	<b>1,2</b>
Prestaciones de la Seguridad Social	1 253	1 319	5,2	13 390	14 120	5,5	16 940	17 201	1,5
Prestaciones de asistencia social	94	104	11,6	880	889	0,9	1 273	1 238	(2,7)
<b>Otros gastos</b>	<b>2 049</b>	<b>1 631</b>	<b>(20,4)</b>	<b>15 696</b>	<b>10 534</b>	<b>(32,9)</b>	<b>22 411</b>	<b>17 648</b>	<b>(21,3)</b>
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	301	337	12,0	5 116	4 279	(16,4)	7 108	6 118	(13,9)
Subvenciones a personas naturales	1 594	1 166	(26,9)	8 885	4 336	(51,2)	12 324	6 983	(43,3)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	43	68	56,0	543	754	39,0	1 569	2 779	77,2
Resto de gastos	111	61	(45,4)	1 152	1 164	1,1	1 410	1 768	25,4
<b>Total gastos del Gobierno General</b>	<b>12 912</b>	<b>12 439</b>	<b>(3,7)</b>	<b>130 175</b>	<b>126 083</b>	<b>(3,1)</b>	<b>168 970</b>	<b>163 263</b>	<b>(3,4)</b>

1/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

Mientras que el gasto acumulado de los últimos doce meses del Gobierno General (noviembre 2021 – octubre 2022) ascendió a S/ 163 263 millones, importe menor en 3,4% en términos nominales respecto al periodo anterior (noviembre 2020 – octubre 2021). Según componentes de gastos, los rubros que más se redujeron fueron las subvenciones a personas naturales en 43,3%; las transferencias a instituciones sin fines de lucro en 13,9% y los subsidios en 79,5%; no obstante, se presentaron aumentos en las remuneraciones por 1,8% y los intereses en 12,5%.

### Gráfico N° 05 Gastos del Gobierno General (En millones de soles y variación % anual)





En octubre 2022, las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 650 millones, monto levemente mayor en 0,3% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 5 633 millones, esto debido principalmente a las remuneraciones del personal de salud<sup>3</sup> que aumentaron en 5,1% y al personal del magisterio<sup>4</sup> en 3,0% por el pago de las asignaciones de los docentes de la Carrera Pública y Asignación por Tiempo de Servicios y la Compensación por Tiempo de Servicios<sup>5</sup>; no obstante se redujeron las remuneraciones del personal CAS en 12,4%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones se redujeron en el Gobierno Central en 2,2%. Esto contrastado parcialmente por el aumento de los Gobiernos Regionales en 2,4% y en los Gobiernos Locales en 9,9%

Durante los últimos doce meses (noviembre 2021 – octubre 2022), el pago de las remuneraciones del Gobierno General ascendió a S/ 73 350 millones, representando un aumento de 1,8% respecto al periodo anterior que fue de S/ 72 051 millones, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 9,6% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención de la emergencia sanitaria. Así mismo las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 2,9% y los docentes universitarios en 8,8%.

Por otra parte, las remuneraciones de CAS en octubre 2022 ascendieron a S/ 1 129 millones, representado un decremento de 12,4% en relación al mismo mes del año anterior a causa de la reducción de contratación de personal vinculados a la salud, orden público y seguridad, turismo, energía y minería. Mientras que en el periodo noviembre 2021 – octubre 2022 el gasto de remuneración CAS aumentaron en 0,3% respecto al periodo anterior, a consecuencia de la contratación de personal para fortalecer los servicios de salud<sup>6</sup> y a la entrega del bono extraordinario dirigido al personal del sector público con menores ingresos<sup>7</sup>.

En octubre 2022, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 453 millones representando una reducción nominal de 7,6% en relación al mismo mes del año anterior, a consecuencia de la menor compra de bienes en 34,0%. Sin embargo; la contratación de servicios aumentó en 10,4% a causa principalmente de mayores servicios como los de limpieza, seguridad y vigilancia, alquileres y viajes. Por niveles de gobierno, se registraron decrementos del Gobierno Central en 13,7%; pero atenuado parcialmente por el incremento de los Gobiernos Regionales por 30,9% y Gobiernos Locales en 0,1%.

En los últimos doce meses, el gasto en bienes y servicios del Gobierno General ascendió a S/ 40 315 millones, mostrando una reducción de 7,3% respecto al periodo anterior; sin embargo, se ha realizado intervenciones como las acciones pedagógicas vinculadas a nivelación de aprendizajes y deserción escolar, la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal<sup>8</sup> y actividades académicas en universidades públicas<sup>9</sup>.

<sup>3</sup> El Decreto Supremo N°245 -2022 aprueba nuevos montos de la valorización principal que forma parte de la compensación económica, otorgado a profesionales de la salud y el personal de la salud técnico y auxiliar asistencial, autorizando transferencia de Partidas hasta por la suma de S/ 67 millones.

<sup>4</sup> El Decreto Supremo N°235 -2022 aprueba la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para el pago de las asignaciones de los docentes de Carrera Pública, de los docentes contratados, de los asistentes y auxiliares contratados de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos.

<sup>5</sup> El Decreto Supremo N°232 -2022 autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios (ATS), el Subsidio por Luto y Sepelio (SLS) y la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493.

<sup>6</sup> El Decreto de Urgencia N°002 -2022 establece extraordinariamente la contratación de personal del régimen especial del D.L N° 1057 para atender casos sospechosos y confirmados, centros de aislamiento y los centros de oxigenoterapia; brigadas de vacunación e intervención en comunidades indígenas; el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y Telemedicina por el importe de S/ 369 millones.

<sup>7</sup> El Decreto de Urgencia N°105 -2021, en su capítulo II, establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal del sector público con menores ingresos, como mecanismo compensatorio a la reactivación económica.

<sup>8</sup> El Decreto Supremo N° 172-2022 autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal por la suma de S/ 253 millones.

<sup>9</sup> El Decreto Supremo N° 092-2022 autoriza la transferencia de partidas para financiar las intervenciones, acciones pedagógicas vinculadas a la reapertura de Instituciones Educativas y Programas a cargo de los Gobiernos Regional por la suma de S/ 206 millones.



En octubre 2022, el gasto de **intereses** aumentó en 112,9% en relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia de mayores vencimientos de la deuda externa en 177,9% y de la deuda interna en 24,3%. Así mismo en los últimos doce meses (noviembre 2021 – octubre 2022) se registró un aumento de 12,5% respecto al periodo anterior, a causa de mayores intereses de la deuda externa en 32,4%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que realizan las unidades del gobierno a las empresas públicas y privadas, en octubre 2022 ascendieron a S/ 6 millones representando una reducción significativa en relación a octubre 2021; no obstante, destacan transferencias económicas realizadas a empresas privadas de servicios de transporte acuático en zonas aisladas, la promoción de productividad de pymes y emprendimientos empresariales.

Los gastos por **prestaciones sociales** en octubre 2022 ascendieron a S/ 1 424 millones, significando un aumento de 5,7% respecto al mismo mes del año anterior debido al incremento de los servicios brindados por la seguridad social en 5,2%. De igual manera, las prestaciones sociales en los últimos doce meses registraron un aumento de 1,2%.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 1 166 millones en octubre 2022, representando una reducción respecto al mismo mes del año anterior. No obstante, se continuó apoyando a los estudiantes a través de becas y créditos educativos, a los beneficiarios de Pensión 65 a través del bono alimentario<sup>10</sup> y el Seguro Integral de Salud (SIS) a través de gastos por sepelio. Para el periodo noviembre 2021 – octubre 2022 las subvenciones ascendieron a S/ 6 983 millones, que se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos, y al otorgamiento de subsidios monetarios para la entrega del bono Yanapay<sup>11</sup>.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en octubre 2022 ascendieron a S/ 337 millones, implicando un aumento de 12,0% respecto al mismo mes de 2021 debido principalmente a que se ejecutaron mayores transferencias a universidades y el Programa Nacional de alimentación Escolar. Mientras que en los últimos doce meses se registró un decremento de 13,9% respecto al periodo anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en octubre 2022 alcanzaron el importe de S/ 68 millones, representado un incremento de 56,0% respecto del mismo mes del año anterior, esto debido al mayor pago a trabajadores gubernamentales y al sector privado por resoluciones judiciales en condición de cosa juzgada y en ejecución de sentencia. Por su parte, en el periodo noviembre 2021 – octubre 2022 se registró un aumento de 77,2% en relación al periodo anterior (noviembre 2020 – octubre 2021) debido en cierta medida al cumplimiento de las obligaciones de sentencias judiciales del sector educación<sup>12</sup>.

#### 4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

En octubre 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General registró el importe de S/ 4 985 millones, significando un aumento nominal de 43,5% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 474 millones.

Por niveles de gobierno, los Gobiernos Locales registraron un incremento mensual de 68,6%; los Gobiernos Regionales en 57,5% y el Gobierno Central en 20,5%. Según componentes, el aumento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió principalmente a la mayor construcción de edificios y estructuras en 41,9% y a la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en 75,6%

<sup>10</sup> El Decreto Supremo N° 240-2022 autoriza la transferencia de partidas a favor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para el otorgamiento del subsidio monetario individual de S/ 270 destinado a personas mayores de edad en situación de vulnerabilidad económica ante el incremento de precios de los alimentos autorizado en el numeral 22.1 del artículo 22 de la Ley N° 31538 por el importe de S/ 1171 millones.

<sup>11</sup> El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población en condición de pobreza y vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.

<sup>12</sup> El Decreto Supremo N° 361-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas por la suma de S/ 1 000 millones a favor a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, del sector educación.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 05**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>2 594</b>	<b>3 682</b>	<b>41,9</b>	<b>20 544</b>	<b>24 277</b>	<b>18,2</b>	<b>28 509</b>	<b>31 297</b>	<b>9,8</b>
Infraestructura vial	1 310	1 570	19,9	8 455	9 127	7,9	11 571	11 909	2,9
Agua y saneamiento	288	373	29,7	2 755	2 590	(6,0)	3 986	3 477	(12,8)
Infraestructura agrícola	140	277	97,6	1 609	1 904	18,4	2 254	2 420	7,4
Instalaciones educativas	339	484	42,9	3 165	4 231	33,7	4 198	5 404	28,7
Instalaciones médicas	133	337	153,9	1 264	2 027	60,3	1 719	2 418	40,7
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	35	68	94,0	306	574	88,0	463	697	50,7
Otras estructuras	349	572	63,8	2 990	3 824	27,9	4 319	4 972	15,1
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>243</b>	<b>426</b>	<b>75,6</b>	<b>2 917</b>	<b>2 666</b>	<b>(8,6)</b>	<b>5 008</b>	<b>4 274</b>	<b>(14,7)</b>
Vehículos	22	92	323,7	352	317	(9,9)	521	466	(10,4)
Equipos informáticos y de comunicaciones	51	112	118,2	386	529	37,0	803	878	9,2
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	41	58	42,5	583	566	(3,0)	983	770	(21,6)
Para instalaciones educativas	14	49	242,8	421	234	(44,4)	830	606	(27,0)
Maquinaria y equipo diversos	115	116	0,9	1 174	1 019	(13,2)	1 871	1 554	(17,0)
<b>Inversiones intangibles</b>	<b>96</b>	<b>175</b>	<b>82,0</b>	<b>862</b>	<b>1 356</b>	<b>57,3</b>	<b>1 208</b>	<b>1 753</b>	<b>45,2</b>
Formación y capacitación	16	24	43,7	133	209	56,8	177	261	48,1
Otras inversiones intangibles	80	152	89,9	729	1 147	57,4	1 031	1 492	44,7
<b>Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos</b>	<b>133</b>	<b>207</b>	<b>56,1</b>	<b>1 057</b>	<b>1 345</b>	<b>27,3</b>	<b>1 591</b>	<b>1 839</b>	<b>15,6</b>
Elaboración de estudios de preinversión	40	42	7,0	379	356	(6,1)	591	500	(15,4)
Elaboración de expedientes técnicos	93	165	77,0	678	990	46,0	1 000	1 339	33,9
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>407</b>	<b>494</b>	<b>21,2</b>	<b>4 306</b>	<b>3 917</b>	<b>(9,0)</b>	<b>6 112</b>	<b>5 423</b>	<b>(11,3)</b>
<b>Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General</b>	<b>3 474</b>	<b>4 985</b>	<b>43,5</b>	<b>29 686</b>	<b>33 561</b>	<b>13,1</b>	<b>42 427</b>	<b>44 586</b>	<b>5,1</b>
Gobierno Central	1 678	2 021	20,5	13 279	12 926	(2,7)	18 543	17 293	(6,7)
Gobiernos Regionales	577	909	57,5	5 120	6 506	27,1	7 557	8 529	12,9
Gobiernos Locales	1 219	2 054	68,6	11 287	14 130	25,2	16 327	18 763	14,9

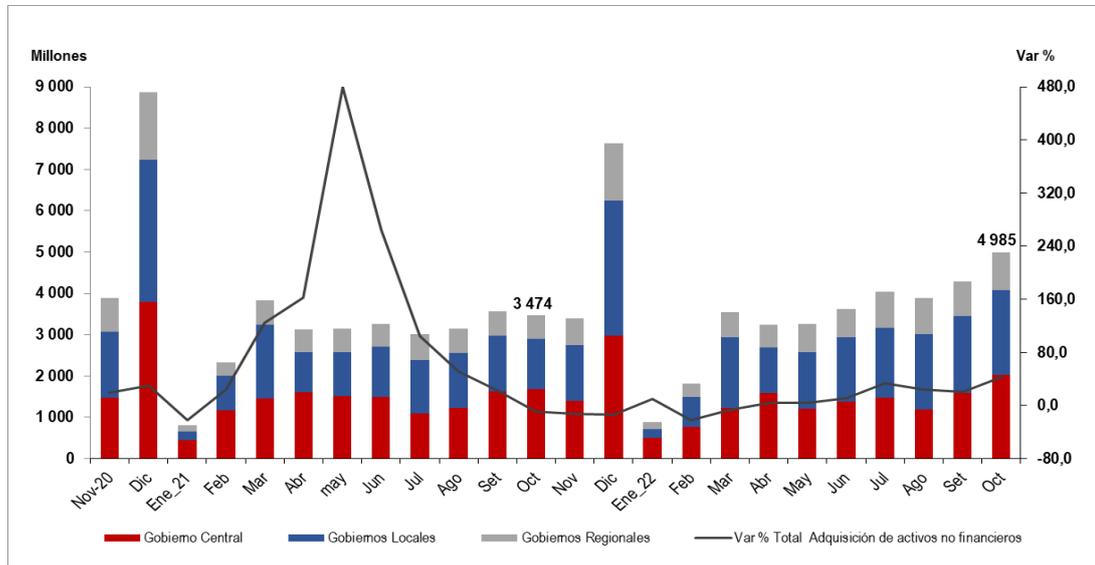
Durante el periodo noviembre 2021 - octubre 2022, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 44 586 millones, representando un aumento nominal de 5,1% en relación al periodo anterior (noviembre 2020 – octubre 2021) que fue de S/ 42 427 millones, a causa del aumento en la construcción de edificios y estructuras en 9,8%, vinculados a proyectos viales, instalaciones educativas y médicas, saneamiento<sup>13</sup>, instalaciones educativas e intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

<sup>14</sup> El Decreto Supremo N° 048-2022-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 108 millones a favor de tres pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de cuarenta y cinco Gobiernos Locales para financiar ciento veintiséis intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



**Gráfico N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



En octubre 2022, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 2 021 millones, registrando un incremento de 20,5% respecto al mismo mes del año anterior, a causa de mayores importes registrados en pliegos como la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Mientras que en los últimos doce meses (noviembre 2021 – octubre 2022) alcanzó el importe de S/ 17 293 millones, el cual representó un decremento de 6,7% respecto al periodo anterior, debido en cierta medida a la menor adquisición de pliegos como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en 17,6% y el Ministerio de Educación en 13,1%.

**Cuadro N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	1 050	844	(19,6)	5 926	4 701	(20,7)	7 467	6 149	(17,6)
Presidencia del Consejo de Ministros	110	318	190,2	1 619	2 762	70,6	1 832	3 212	75,4
Seguro Social de Salud (Essalud)	27	27	(0,6)	353	392	10,9	467	538	15,4
Ministerio de Educación	38	148	288,0	836	725	(13,2)	1 356	1 178	(13,1)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	37	63	68,9	398	524	31,9	595	654	9,8
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	61	98	59,7	455	518	13,9	701	689	(1,8)
Ministerio de Salud	68	52	(23,1)	655	515	(21,4)	938	701	(25,3)
Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU)	45	45	1,2	722	333	(53,9)	1 159	500	(56,9)
Ministerio de Energía y Minas	16	17	6,1	156	240	53,8	183	270	47,4
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	18	12	(34,5)	94	171	83,1	133	195	46,6
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	22	33	49,7	185	138	(25,3)	261	224	(14,1)
Ministerio del Interior	15	15	(3,5)	278	127	(54,4)	639	277	(56,6)
Resto	170	348	104,4	1 604	1 780	11,0	2 813	2 707	(3,8)
<b>Total Gobierno Central</b>	<b>1 678</b>	<b>2 021</b>	<b>20,5</b>	<b>13 279</b>	<b>12 926</b>	<b>(2,7)</b>	<b>18 543</b>	<b>17 293</b>	<b>(6,7)</b>

Los proyectos que más destacaron en el Gobierno Central al mes octubre de 2022 según el avance financiero<sup>15</sup> son los siguientes:

<sup>15</sup> El indicador de avance financiero permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los gastos a un período determinado. Este se calcula como porcentaje del monto ejecutado(devengado) respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).



#### Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

- Las concesiones viales<sup>16</sup> en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 974 millones y con un avance financiero de 98,1%.
- Las concesiones ferroviarias<sup>17</sup> en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 387 millones y con un avance financiero de 72,9%.
- La construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao en S/ 324 millones y con un avance financiero de 96,1%.

#### Presidencia del Consejo de Ministros:

- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°490145, provincia de Lima, distrito y departamento de Lima por S/ 77 millones que representa un avance financiero de 99,9%.
- La rehabilitación del Local Escolar N° 11057 San Lorenzo Con Código Local N° 278724, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque en S/ 33 millones y con un avance financiero del 99,9%.
- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°435719 por S/ 32 millones que representa un avance financiero de 100,0%.

#### Ministerio de Educación:

- El mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca por la suma de S/ 27 millones y con un avance financiero de 88,7%.
- La creación del parque de Tecnología e Innovación para el agro de la Universidad Nacional Agraria la Molina, distrito De La Molina - provincia de Lima - departamento de Lima por un importe de S/ 22 millones y con un avance financiero de 96,5%.
- La creación del servicio de laboratorios en biotecnologías para camélidos sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno distrito de Santa Rosa - provincia de Melgar - departamento de Puno en S/ 19 millones y con un avance financiero de 78,1%.

#### Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:

- Creación del servicio de agua del sistema de riego, en la margen derecha del río Shanusi, sector Independencia, Nuevo Jaén, Suniplaya, Tupac Amaru y La Florida, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto por S/ 21 millones y con un avance financiero al 97,5%.
- La rehabilitación de la infraestructura de captación y conducción Cao, Sector Magdalena, Roma-Campo, Larco-Felipe de Los Reyes-La Agonia, El Palmo del distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, La Libertad en S/ 14 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- La instalación de los servicios de protección en sectores críticos del río Jequetepeque, provincias de Pacasmayo y Contumaz, departamentos de La Libertad y Cajamarca por S/ 10 millones y con avance financiero de 63,1%.

#### Ministerio de Salud:

<sup>16</sup> La ejecución de proyectos de las concesiones viales son realizadas por las siguientes concesiones: Buenos Aires-Canchaque; IIRSA Norte; IIRSA Sur tramo 1, 2, 3, 4 y 5. El monto ejecutado comprende en su mayoría al Pago Anual por Obras (PAO) y el pago por obras adicionales y faltantes por concesiones.

<sup>17</sup> La ejecución de proyectos de las concesiones ferroviarias es realizada por los siguientes ferrocarriles concesionados y el Metro: ferrocarril del Centro, ferrocarril del Sur y Sur Oriente; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica; y el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 y Línea 2. El monto ejecutado comprende a la Retribución por Inversión (RPI) y el cofinanciamiento de inversión de la concesión de la Línea 1, Tramo I.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasVice ministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

- Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Huarney, distrito de Huarney, Provincia de Huarney-región Ancash por S/ 66 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del establecimiento de salud Llata, distrito de Llata, provincia de Huamalíes - región Huánuco en S/ 53 millones y con un avance financiero al 83,8%.
- Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud Huari, distrito y provincia de Huari, departamento de Ancash por S/ 31 millones y con avance financiero de 92,1%.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** en octubre 2022 presentó un aumento de 57,5% respecto al mismo mes del año anterior a causa de la ejecución de proyectos como los de Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>18</sup>. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron de Pasco, Huancavelica y Ancash.

Así mismo se registró un aumento de 12,9% en los últimos doce meses respecto al periodo anterior, del cual los incrementos más notables son de Gobiernos Regionales como el de Junín en 94,4%; Ancash en 81,6% y Apurímac por 79,4%. Esto a consecuencia de inversiones como los del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>19</sup>, Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción<sup>20</sup>.

**Cuadro N° 07**  
**Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Regionales**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
Arequipa	38	71	86,1	427	533	24,8	548	690	25,9
Cusco	41	45	10,3	423	523	23,6	599	637	6,3
Loreto	45	68	49,3	446	485	8,7	613	616	0,5
Junín	24	43	82,9	209	447	114,4	291	565	94,4
Piura	62	58	(7,0)	444	387	(12,8)	681	495	(27,3)
Ayacucho	31	48	53,8	268	362	35,0	411	501	21,9
Apurímac	21	58	183,1	159	322	103,0	226	405	79,4
Ancash	16	46	188,0	140	295	111,0	201	366	81,6
San Martín	18	45	143,6	184	295	60,5	293	351	19,7
Lambayeque	21	25	21,0	181	284	56,4	255	363	42,4
Puno	24	60	152,6	207	279	34,5	309	352	14,0
Cajamarca	34	29	(14,6)	230	278	21,1	347	389	12,0
Ucayali	15	33	125,9	208	221	6,2	326	302	(7,4)
Callao	22	37	67,8	182	201	10,2	328	304	(7,3)
Amazonas	20	23	17,1	127	184	45,3	192	237	23,7
Pasco	11	33	202,4	133	181	36,6	280	240	(14,3)
Lima	27	30	10,1	167	165	(1,4)	229	231	0,8
Huancavelica	12	37	212,5	121	159	32,0	159	213	34,2
La Libertad	24	20	(14,2)	130	156	19,6	205	269	31,6
Moquegua	14	17	26,4	132	142	6,9	200	179	(10,5)
Resto	59	83	40,8	602	607	0,8	862	821	(4,7)
<b>Total Gobiernos Regionales</b>	<b>577</b>	<b>909</b>	<b>57,5</b>	<b>5 120</b>	<b>6 506</b>	<b>27,1</b>	<b>7 557</b>	<b>8 529</b>	<b>12,9</b>

<sup>18</sup> El Decreto Supremo N°223-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales por el importe de S/ 49 millones para financiar intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio.

<sup>19</sup> Los Decretos Supremos N°379-2021, N°346-2021 y N°032-2022 autorizan transferencias de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma total de S/ 772 millones.

<sup>20</sup> Los Decretos Supremos N°088-2022 y N°091-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción por el importe de S/ 62 millones y S/ 40 millones respectivamente.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de octubre 2022 en los Gobiernos Regionales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos<sup>21</sup> :

**Cuadro N° 08**  
**Infraestructura vial de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a octubre 2022	Avance financiero %
<b>Cusco</b>	<b>302</b>	<b>180</b>	<b>59,5</b>
Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versailles	136	82	60,5
Mejoramiento carretera Rio Blanco - Mollepata - CU 109, distrito de Mollepata, provincia de Anta	33	21	61,9
Mejoramiento de la carretera Izcuchaca -Cruzpata; provincias de Anta y Urubamba	21	18	85,6
<b>Loreto</b>	<b>228</b>	<b>172</b>	<b>75,5</b>
Mejoramiento de la vía de acceso al AA.HH. Ciudad Jardín, AA.HH. ampliación ciudad jardín y caserío Cabo López, distrito de Belén - Maynas	31	28	91,2
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la Prolongación Navarro Cauper, Villa San Juan, distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas	29	27	92,9
Renovación de vías vecinales y pista; en la transitabilidad vial en el distrito de San Juan Bautista, distrito de Belén, distrito de Punchana, distrito de Iquitos, provincia Maynas	14	14	100,0
<b>Piura</b>	<b>285</b>	<b>125</b>	<b>43,8</b>
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera DV. R2A - Salitral - Bigote - Tunal - La Quinoa - Sapalache - Huancabamba	48	22	45,3
Mejoramiento servicio de movilidad urbana en las calles de La urbanización Miraflores I, li Y lii Etapa del distrito de Castilla - provincia de Piura	17	14	82,0

**Cuadro N° 09**  
**Instalaciones educativas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a octubre 2022	Avance financiero %
<b>Apurímac</b>	<b>136</b>	<b>104</b>	<b>76,6</b>
Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel de Chuquibambilla, provincia de Grau	11	9	75,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial en las instituciones N° 775, N° 772, N° 713, N° 717, N° 771, N 862, N 179, N° 714, N° 752, N° 774, N° 776, N° 776, N° 753 Y N° 715, del distrito de Haquira provincia de Cotabambas	9	8	89,7
<b>Ayacucho</b>	<b>145</b>	<b>96</b>	<b>66,4</b>
Mejoramiento de los servicios educativos en la Institución Educativa Pública María Auxiliadora, distrito de Huanta, provincia de Huanta	23	16	67,9
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del nivel primaria, secundaria y alternativa de la I.E. Mirtha Jeri de Añaños, distrito de San Miguel, La Mar	17	14	85,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación superior no universitaria en El Instituto Superior pedagógico Benigno Ayala Esquivel distrito de Cangallo - provincia de Cangallo	20	12	59,6
<b>Loreto</b>	<b>149</b>	<b>84</b>	<b>56,5</b>
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa Técnica Integrada Jesús Nazareno, de la ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón	10	10	93,2
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos de la institución educativa primaria, secundario Rosa Agustina Donayre de Morey, distrito de Iquitos, Maynas	12	9	74,7

<sup>21</sup> Al mes de octubre, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos regionales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



**Cuadro N° 10**  
**Infraestructura agrícola de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a octubre 2022	Avance financiero %
<b>Arequipa</b>	<b>260</b>	<b>202</b>	<b>77,6</b>
Majes Siguan - II Etapa, distrito de San Juan de Siguan - provincia de Arequipa	192	161	83,8
Mejoramiento del servicio de protección ante inundaciones en el río Camaná en los distritos de José María Quimper, Mariscal Cáceres y Nicolás de Piérola de la provincia de Camaná	12	11	85,6
Mejoramiento del servicio de agua del sistema integral de riego, en 5 localidades del distrito de Quicacha - provincia de Caraveli	12	10	84,5
<b>Cusco</b>	<b>145</b>	<b>113</b>	<b>77,8</b>
Mejoramiento y ampliación servicio de protección ante inundaciones en la cuenca alta del Río Vilcanota, 4 distritos de la provincia de Canchis	22	20	89,2
Instalación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la cuenca del río Bermejo-Colorado, Distritos Limatambo y Mollepata, provincia de Anta	18	15	84,5
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en los sectores del río Versalles, entre Santa Elena, Retiro del Carmen, Tirijuy, Arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de la Convención y Calca	20	14	71,2
<b>Ancash</b>	<b>224</b>	<b>84</b>	<b>37,6</b>
Construcción y mejoramiento del sistema de riego de Rurek, distrito de Olleros - Huaraz	6	6	100,0
Creación del sistema de riego tecnificado en los sectores de Antapaccha, Ampas Centro y Chucpun en el Centro Poblado de Ampas del distrito de Huari - provincia de Huari	8	6	71,6

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** en octubre 2022 aumentó en 67,9% millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la mayor construcción de edificios y estructuras en 70,0%; sustentado en medidas como los proyectos de intervenciones priorizadas del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)<sup>22</sup> y a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio<sup>23</sup>.

Así mismo en el periodo noviembre 2021 – octubre 2022, se registró un incremento de 14,9% respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de los proyectos en construcción de edificios y estructuras en 14,1%; del cual destacan la infraestructura vial, las instalaciones educativas e infraestructura agrícola relacionado a los proyectos de inversión bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>24</sup> y a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> El Decreto Supremo N°241-2022-EF autoriza la transferencia de Partidas de la Presidencia del Consejo de Ministros, Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a favor de ocho Gobiernos Locales, para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) con cargo a los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).

<sup>23</sup> El Decreto Supremo N°223-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 179 millones para financiar intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio.

<sup>24</sup> Los Decretos Supremos N°123-2022-EF y N°089-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por importe de S/ 388 millones.

<sup>25</sup> El Decreto Supremo N°029-2022-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de S/ 414 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 11**  
**Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	1 014	1 723	70,0	9 385	11 713	24,8	13 571	15 482	14,1
Infraestructura vial	353	616	74,3	3317	3 995	20,4	4 935	5 333	8,1
Agua y saneamiento	205	297	45,1	1997	1 924	(3,6)	2 909	2 594	(10,8)
Infraestructura agrícola	62	120	94,3	532	720	35,4	785	1 023	30,3
Instalaciones educativas	171	182	6,2	1472	1 657	12,5	1 994	2 241	12,3
Instalaciones médicas	22	45	102,9	184	317	72,2	221	403	82,9
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	30	61	104,5	238	523	119,6	363	632	74,0
Otras estructuras	171	402	135,5	1645	2 578	56,7	2 364	3 256	37,7
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	39	58	50,1	397	454	14,5	613	638	4,1
Vehículos	14	25	76,6	124	135	8,8	188	187	(0,4)
Equipos informáticos y de comunicación	6	8	26,7	69	85	23,0	100	113	12,7
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	1	0	(47,4)	18	6	(65,3)	25	13	(47,0)
Para instalaciones educativas	1	2	94,3	6	12	115,7	8	18	140,0
Maquinaria y equipo diverso	16	22	37,6	180	216	20,0	292	306	4,9
<b>Otros activos no financieros</b>	166	265	59,1	1506	1 953	29,7	2 143	2 634	22,9
<b>Total Gobiernos Locales</b>	<b>1 219</b>	<b>2 045</b>	<b>67,9</b>	<b>11 287</b>	<b>14 121</b>	<b>25,1</b>	<b>16 327</b>	<b>18 755</b>	<b>14,9</b>

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de octubre de 2022 en los Gobiernos Locales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos locales<sup>26</sup>:

**Cuadro N° 12**  
**Infraestructura vial de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a octubre 2022	Avance financiero %
<b>Lima</b>	<b>1 025</b>	<b>520</b>	<b>50,7</b>
Ampliación del tramo norte del Cosac I desde La Estación El Naranjal hasta la Av. Chimpu Oclo, distritos de Comas y Carabaylo, provincia de Lima	239	118	49,5
Mejoramiento de la infraestructura vial de la prolongación Av. Revolución (Pasamayito) tramo Ca. Julio Cesar Tello - Av. Miguel Grau en los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho de la provincia de Lima	36	35	98,3
Creación del paso a desnivel en la intersección de la Av. Javier Prado Este Con Av. Las Palmeras - Av. Club Golf Los Incas (Ovalo Monitor) en los distritos de La Molina y Santiago de Surco de La Provincia de Lima - departamento de Lima	26	26	100,0
<b>Arequipa</b>	<b>1 156</b>	<b>424</b>	<b>36,7</b>
Construcción de la carretera Ayo Andamayo (Prog Km 0+000 A Prog Km 46+249) distritos de Aplao y Ayo, Provincia de Castilla	56	30	54,4
Mejoramiento del servicio de interconexión vial entre las avenidas: Jesús, Los Incas, Kenedy y Las Calles: Londres, 30 de Agosto, Maria Nieves Bustamante de los distritos de Arequipa, Paucarpata, J.Luis Bustamante y R., Mariano Melgar, distrito de Paucarpata	42	24	57,6
Reconstrucción de camino vecinal - 52.026 Km en Ocoña - Piuca, En Los Distritos De Ocoña Y Mariano Nicolas Valcarcel De La Provincia de Camana	23	22	95,0
<b>Cusco</b>	<b>776</b>	<b>349</b>	<b>45,0</b>
Mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Yahuar mayo - Tirani - Yorencca del distrito de Quiñota - provincia de Chumbivilcas	20	12	61,2
Mejoramiento de la carretera San Marino-Vilcabamba, cuenca de Vilcabamba, distrito de Vilcabamba - La Convención	17	11	65,0

<sup>26</sup> Al mes de octubre, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos locales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

## Cuadro N° 13

**Agua y saneamiento en los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a octubre 2022	Avance financiero %
<b>Cajamarca</b>	<b>542</b>	<b>291</b>	<b>53,7</b>
Mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable e instalación de desagüe en las localidades de Ayaque, La Quinta, Peña Blanca y Luscapampa, distrito de Tacabamba - Chota	8	8	99,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Chames, San Pedro, Ojo del Agua, La Rinconada y Cercado de Conchan del distrito de Conchan - Provincia de Chota	8	7	95,9
Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en las comunidades de Malcas, Pauca, Santa Rosa, Las Moradas, San Carlos y Cañapata, distrito de Jose Manuel Quiroz, provincia de San Marcos	8	6	75,3
<b>Cusco</b>	<b>486</b>	<b>268</b>	<b>55,2</b>
Creación de pistas y veredas en los sectores de Santa Rosa y La Victoria De Pichari - distrito de Pichari - provincia de La Convención	9	7	79,9
Creación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico en 09 Comunidades del Centro Poblado de Puerto Mayo y Quisto Central, distrito de Pichari - La Convención	9	7	79,3
<b>Ancash</b>	<b>403</b>	<b>146</b>	<b>36,1</b>
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de las localidades de Carhuayoc y Gotosh en el Centro Poblado de Carhuayoc - distrito de San Marcos - provincia de Huari - región Ancash	9	7	80,2
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Opayaco del distrito de San Marcos - provincia de Huari - departamento de Ancash	6	5	86,0

## Cuadro N° 14

**Instalaciones educativas de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a octubre 2022	Avance financiero %
<b>Piura</b>	<b>715</b>	<b>338</b>	<b>47,4</b>
Mejoramiento de las instituciones educativas de Onza de Oro N° 14028, La Cordillera N° 14999, Nuevo Pozo Oscuro N° 15280, Antiguo Pozo Oscuro N° 20136, del distrito de Bernal - provincia de Sechura	25	23	92,2
Recuperación de la infraestructura y dotación de mobiliario y equipamiento en la I.E. N° 20037 Santísima Cruz, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	12	10	81,9
Rehabilitación del local Escolar Poeta Cesar Vallejo con código Local 413958, en el Centro Poblado Nuevo Chato Grande, distrito de Cura Mori, provincia de Piura	9	9	99,7
<b>La Libertad</b>	<b>413</b>	<b>228</b>	<b>55,2</b>
Recuperación de los servicios educativos de la Institución Educativa CEBA - Cartavio, del Centro Poblado Cartavio, distrito de Santiago de CAO - Provincia de Ascope	10	9	94,7
Recuperación del local escolar N° 81583 La Merced con código local 254723 en el Centro Poblado Campiña La Merced, distrito de Laredo - provincia Trujillo	9	9	98,7
Rehabilitación del local escolar N° 80880 Consuelo Solano de Villon, con código de local 667064, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo	12	9	71,5
<b>Cusco</b>	<b>343</b>	<b>187</b>	<b>54,5</b>
Mejoramiento y ampliación de la I.E. Las Américas del nivel secundario Anexo Takina, distrito de Capacmarca - Chumbivilcas	12	9	76,6
Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Primaria N 56174 de Chachacomani, distrito de Layo, provincia de Canas	13	8	62,2



## 5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de octubre 2022 fue negativo en S/ 706 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 4 276 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 4 982 millones.

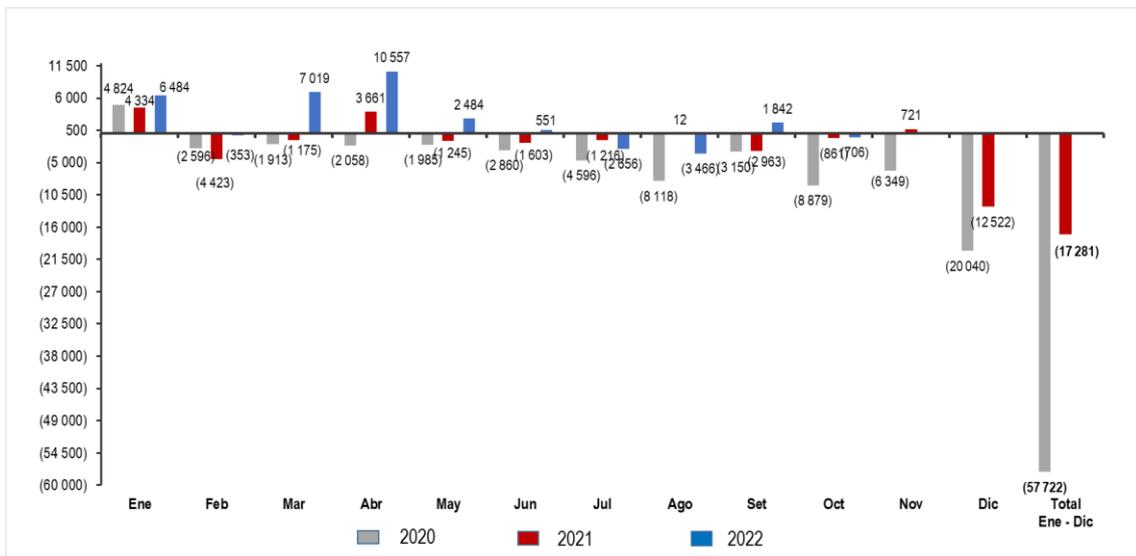
**Cuadro N° 15**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Octubre			Enero - Octubre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Nov.20-Oct.21	Nov.21-Oct.22	Var. %
1.Ingresos	15 520	16 715	7,7	154 342	181 284	17,5	179 476	217 673	21,3
2.Gastos	12 912	12 439	(3,7)	130 175	126 083	(3,1)	168 970	163 263	(3,4)
<b>3.Resultado Operativo (1-2)</b>	<b>2 608</b>	<b>4 276</b>		<b>24 167</b>	<b>55 201</b>		<b>10 506</b>	<b>54 410</b>	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros <sup>1/</sup>	3 469	4 982	43,6	29 647	33 445	12,8	42 375	44 455	4,9
<b>Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)</b>	<b>( 861)</b>	<b>( 706)</b>		<b>(5 480)</b>	<b>21 756</b>		<b>(31 869)</b>	<b>9 955</b>	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

En lo que va del año (enero-octubre 2022) las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), es positivo en S/ 21 756 millones, esto debido a un resultado operativo positivo de S/ 55 201 millones y la adquisición neta de activos financieros por S/ 33 445 millones.

**Gráfico N° 07**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección General  
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

En cifras acumuladas para el período noviembre 2021 - octubre 2022, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron un importe positivo de S/ 9 955 millones. Este resultado es mayor en S/ 41 824 millones respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 43 904 millones (aumento pronunciado de los ingresos y ligera disminución de los gastos) en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 2 080 millones.

Lima, noviembre 2022